

COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN

RESOLUCIÓN CEN-CCE No. 005-2021

Considerando:

Que el día 16 de diciembre, a primeras horas, se revocó la medida cautelar de la Jueza Adriana Hernández Rodríguez a la suspensión de las elecciones. Toda vez que se logró obtener los permisos de protocolos de bioseguridad del COE Provincial. Y que el Consejo Provincial Electoral de Guayas, permite realizar, en sus instalaciones, las elecciones al Directorio del Núcleo de Guayas-CCE; puesto que el Núcleo Provincial del Guayas-CCE, lamentablemente, no cuenta con los permisos correspondientes que exige la Intendencia, al no haber actualizado en los últimos años, los Permisos de Bomberos, Plan de Operaciones, Pólizas de Seguros, entre otros.

La Comisión Electoral Nacional resuelve:

1.- La Junta Plenaria en Sesión Extraordinaria del 11 de octubre del presente año en la Resolución J.P, CCE No. 02-2021 en el inciso segundo dice: “Aprobar con 16 a favor y dos abstenciones, la reforma del artículo 5 del Reglamento de Elecciones de la Casa de la Cultura adicionando el siguiente texto: Añadir en el Artículo 5 que señala: ‘Art. 5.- *Calendario de Elecciones.- La Junta Plenaria aprobará el Calendario de Elecciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que contendrá cada una de las fases en que se desarrollará el proceso electoral, con el cronograma respectivo*’, un segundo párrafo en el que conste: LA JUNTA PLENARIA PUEDE DELEGAR A LA COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL LA REFORMA DEL CALENDARIO ELECTORAL EN EL CASO DE EXISTIR PROVINCIAS EN LAS QUE EL PROCESO ELECTORAL HAYA SIDO RETRASADO POR VARIOS FACTORES”.

La CEN emite el siguiente cronograma de elecciones, que debe ser acatado por la Junta Provincial Electoral:

Lunes 3 de enero al lunes 10 de enero del 2022	Campaña electoral. Debate público y telemático.	6 días	Junta Provincial Electoral
Martes 11 de enero del 2022	Silencio electoral	1 día	Candidaturas/ Junta Provincial Electoral
Miércoles 12 de enero del	Elección del directorio provincial. Escrutinio. Proclamación de resultados	08h00 a 17h00 Concluidas las votaciones	Núcleo Provincial Mesas Receptoras del voto

2022			Junta Provincial Electoral
Jueves 13 de enero del 2022	Se reinstala la sesión pública de escrutinios, de existir suspensión por caso fortuito o fuerza mayor.	Dentro de las 24 horas siguientes	Junta Provincial Electoral
Viernes 14 de enero del 2022	Posesión del Directorio Provincial		Junta Provincial Electoral/Directorio Provincial

Erika Paola Zambrano Jeria
Presidenta de la Comisión Electoral Nacional

Andrés Madrid Tamayo
Secretario de la Comisión Electoral Nacional

Henry Layana
Vocal Principal de la CEN y Director del Núcleo de los Ríos

Juan Alvarez
Vocal Principal de la CEN y Director del Núcleo de Cañar

Nicolás Paucar
Vocal suplente CEN y Director Núcleo Orellana

Tatiana Sánchez
Directora Jurídica CCE



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA